



CONVOCATORIA PARA VINCULAR PASANTES EN EL AREA DE COMUNICACIONES DEL FONDO DE POBLACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS (UNFPA) EN COLOMBIA

TÉRMINOS DE REFERENCIA

Antecedentes

El Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) es la agencia de la ONU para la salud sexual y reproductiva. Apoya al país en la utilización de datos socio-demográficos para la formulación de políticas y programas de reducción de la pobreza, desarrollo y construcción de paz, a fin de asegurar que todo embarazo sea deseado, cada parto sea seguro y cada joven alcance su pleno desarrollo.

Nuestro objetivo estratégico:

Para el año 2030, deseamos alcanzar el acceso universal a la salud y reproductiva para hacer efectivos los derechos sexuales y reproductivos para todas las personas a fin de acelerar los avances en el programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo (CIPD), y la reafirmación en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

Nuestros resultados transformadores:

- Poner fin a la necesidad insatisfecha en anticoncepción
- Poner fin a la mortalidad materna
- Poner fin a las violencias y prácticas nocivas contra las mujeres y las niñas

En Colombia trabajamos desde 1974 sumando al aporte del Sistema de Naciones Unidas al desarrollo y la paz del país en completa alineación con los Planes Nacionales de Desarrollo. Líneas de acción programáticas.

1. Salud Sexual y Reproductiva

Contribuir al fortalecimiento de las capacidades institucionales y de empoderamiento de la población para asegurar el acceso a la salud sexual y reproductiva dirigido a los grupos vulnerables.

En este sentido, desarrollamos acciones para la prevención de la mortalidad materna prevenible especialmente para poblaciones indígenas y afrodescendientes en zonas rurales y remotas. Apoyamos el mejoramiento de los servicios de acceso a los servicios de anticoncepción para las mujeres, adolescentes y jóvenes, así como la implementación de estrategias para la prevención del VIH de las poblaciones priorizadas.

En el componente humanitario, fortalecemos las capacidades de los agentes humanitarios para prevenir y afrontar la violencia de género y la sexual, y el acceso a servicios de salud sexual y reproductiva de las mujeres, niñas y jóvenes principalmente.



2. Adolescencia y Juventud

Trabajamos con el gobierno nacional, organizaciones de la sociedad civil y agencias del Sistema de las Naciones Unidas para la reducción del embarazo en la infancia y la adolescencia. Desde el 2010 acompañamos y prestamos asesoría técnica a la Comisión Intersectorial para la promoción de los Derechos Sexuales y Reproductivos, desde allí se ha impulsado servicios de salud amigables para adolescentes y jóvenes, programas de educación integral para la sexualidad y construcción de ciudadanía, el Conpes 147.

Asimismo, apoyamos los procesos de organizaciones juveniles para promover alternativas que potencian el desarrollo, la participación ciudadana, el ejercicio de sus derechos humanos sexuales y reproductivos, y el empoderamiento de las niñas, adolescentes y mujeres para la prevención de violencias de género, especialmente las violencias sexuales.

3. Igualdad de Género y empoderamiento de las mujeres y niñas

Desarrollamos acciones para apoyar la respuesta integral a las violencias de género y las prácticas nocivas contra las mujeres y las niñas, particularmente la mutilación genital femenina y las uniones tempranas y matrimonio infantil.

En cuanto a la mutilación genital femenina contribuimos a los procesos que ha desarrollado el Pueblo Embera en torno a la reflexión y el diálogo intercultural que busca la transformación de la práctica nociva y su reconocimiento como una forma de violencia de género. En el tema de las uniones tempranas y matrimonio infantil trabajamos intergencialmente para visibilizar el tema en la agenda nacional e impulsar programas y políticas que den respuesta a esta problemática que afecta el desarrollo integral de las niñas, adolescentes y jóvenes del país.

4. Población y Desarrollo

UNFPA apoya al país en el fortalecimiento de capacidades para la producción y difusión de evidencia de datos demográficos para el análisis de las dinámicas de población como base para la formulación de políticas de desarrollo sostenible considerando aspectos humanitarios y la construcción de paz.

Este trabajo está representado en el apoyo de las operaciones estadísticas como El Censo, la ENDS y las Estadísticas Vitales (EEVV), en el desarrollo de documentos y estudios como del Análisis de situación de población - ASP Colombia 2018, el cual aborda la transición demográfica, las tendencias en salud sexual y reproductiva y los patrones de asentamiento y movilidad de la población para la identificación de desigualdades, desafíos y oportunidades para la acción de política. Así como en la asesoría técnica para el cierre de brechas de indicadores, territorialización, alianzas y pedagogía de la agenda 2030 y sus ODS considerando el Consenso de Montevideo – CMPD, y para la incorporación de las dinámicas



de población considerando los enfoques de derechos y género en instrumentos de planificación nacional y territorial: Planes de Desarrollo, Planes Ordenamiento Territorial - POT, PDET, Planes de Salud.

Justificación

En la promoción de los derechos humanos de las personas, incluidos sus derechos sexuales y reproductivos, la comunicación debe y puede jugar un papel esencial, impulsando la circulación de contenidos y generando procesos de construcción social de sentido en torno a la realización de los derechos humanos como inherentes al ejercicio de la ciudadanía y la construcción del desarrollo del país.

La comunicación contribuye a aumentar el conocimiento y la apropiación de los derechos por parte de las personas, a visibilizar sus vulneraciones, a generar respaldo social a su cumplimiento, y a exigir respuestas adecuadas por parte del Estado.

El mundo de la comunicación, implica nuevas propuestas, innovadoras, que le apueste a generar acciones estratégicas en las distintas plataformas, incluidas las tradicionales.

Objeto de la pasantía: apoyar la conceptualización, producción de contenidos periodísticos, diseño y elaboración de piezas y materiales de comunicación del UNFPA, que potencien la misión de la agencia en el país en lo relacionado con la garantía de los derechos y la salud sexual y reproductiva, las dinámicas de población, la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres y las niñas, y los derechos humanos de adolescentes, jóvenes.

Perfil: Estudiantes de último semestre o en proceso de grado de carreras de comunicación social, periodismo, tecnología en comunicación gráfica, audiovisual, con habilidades e intereses en la conceptualización y elaboración de materiales de comunicación y contenidos periodísticos para la promoción de derechos, la equidad de género y otras temáticas sociales.

Habilidades según perfil:

1. Perfil Comunicador Social – Periodista:

- Habilidades para redactar artículos, boletines y notas de prensa, textos para web, y estrategias digitales para redes sociales, entre otros.
- Habilidades para realizar contacto con medios y monitoreo de noticias.
- Comunicación asertiva y trabajo en equipo.

2. Perfil Community Manager:

- Conocimiento en el diseño y desarrollo de estrategias para redes sociales



- Conocimientos y habilidades en el manejo de redes sociales y la implementación de estrategias, específicamente para Facebook, Twitter e Instagram
- Habilidades para el uso y manejo de distintos formatos (imágenes fijas, gif, audiovisuales, infografías, etc.) que son tendencia y tienen impacto en redes sociales
- Comunicación asertiva y trabajo en equipo.

Responsabilidades por perfil:

1. Perfil Comunicador Social – Periodista:

- Apoyo en la redacción de textos de materiales de comunicación, notas y boletines periodísticos para visibilizar las acciones programáticas de UNFPA.
- Apoyo en la organización logística de eventos y reuniones coordinadas desde la Unidad de Comunicaciones del UNFPA.
- Aplicar los Lineamientos para el manejo de la comunicación y la información en la oficina de UNFPA en Colombia.
- Mantener informada de manera permanente a su supervisora sobre los avances de las actividades.
- Apoyo en comunicación a organizaciones juveniles y de mujeres aliadas del UNFPA.

2. Perfil Community Manager:

- Brindar asesoría técnica a la oficina de Comunicaciones del UNFPA en el diseño de estrategias para las redes sociales, proyectos y actividades de la agencia, o aquellas realizadas con sus socios.
- Implementar la estrategia para redes sociales para las cuentas de Facebook, twitter e Instagram de la oficina de UNFPA, de acuerdo a los requerimientos.
- Publicar y generar acciones para aumentar la interacción y las impresiones de las redes de la oficina de UNFPA
- Apoyar los procesos de diseño de estrategias de comunicación de los proyectos y programas de la oficina de UNFPA, aportando sus conocimientos relacionados con el manejo de redes sociales, velando porque los productos cumplan con la calidad estética y técnica requerida.
- Apoyo en la comunicación con organizaciones juveniles y de mujeres aliadas del UNFPA para fortalecer el impacto e interacción en redes sociales.

DURACIÓN: 6 meses.

Disponibilidad de tiempo: Medio tiempo con flexibilidad horaria.

Lugar de trabajo: Oficina de UNFPA en Colombia. Avenida 82 No. 10 – 62, Piso 2.

PARA REALIZAR SU APLICACIÓN:



Envíe los siguientes documentos al correo comprascolombia.group@unfpa.org indicando claramente el nombre de la convocatoria a la que está aplicando:

- ✓ Formulario de aplicación diligenciado.
- ✓ Carta de motivación
- ✓ Hoja de vida.
- ✓ Carta de la universidad o institución educativa certificando su inscripción en los estudios de grado relacionados con los arriba indicados.

Fecha límite para la recepción de aplicaciones: 22 de febrero de 2019.

Serán contactadas únicamente las personas seleccionadas para una entrevista.

NOTA:

Las pasantías con el UNFPA ofrecen a los estudiantes universitarios y recién graduados, la oportunidad de adquirir una exposición directa a su mandato, sus líneas de trabajo y las acciones que se vienen desarrollando en el país. Bajo la supervisión de un miembro del personal del UNFPA, los pasantes pueden obtener una más profunda comprensión de la asistencia para el desarrollo de las Naciones Unidas, especialmente en los campos de la población y desarrollo, género, salud reproductiva y VIH / SIDA. Estas pasantías no son consideradas como prácticas profesionales, ni se encuentran enmarcadas bajo la norma nacional de esta figura. Nuestras pasantías no se acuerdan con la universidad directamente, ni le sirven al estudiante como un prerrequisito de grado; sin embargo, son debidamente certificadas.